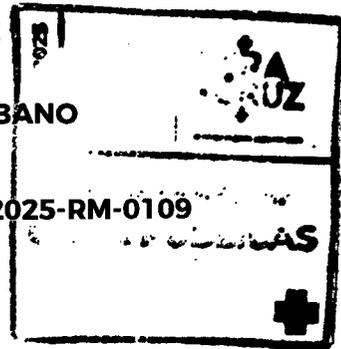




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109

**CARTA DE INVITACIÓN**

OBRA No. 2025301930109

VERACRUZ, VER. 04 DE ABRIL DE 2025

**CONSORCIO CONSTRUCTOR USUMACINTA, S.A. DE C.V.**  
AV. LÁZARO CARDENAS No. 427, COL. ENCINAL,  
C.P. 91180, XALAPA, VER.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Terracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción I, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 4 y 36 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

**ABIERTO 2025**

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109** relativa a la obra: **“REHABILITACIONES DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS AFECTADOS POR HUNDIMIENTOS, SOCAVONES Y DESLIZAMIENTOS DE TALUDES EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PRIMERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **07 DE ABRIL DE 2025**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación y recibir las bases sin costo alguno.

Sub. Enc.  
ATENTAMENTE

**ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

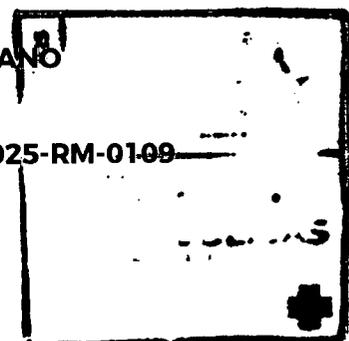
**PAISMUN**



*Recibi Original / Jos. Octavio Espinoza*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109

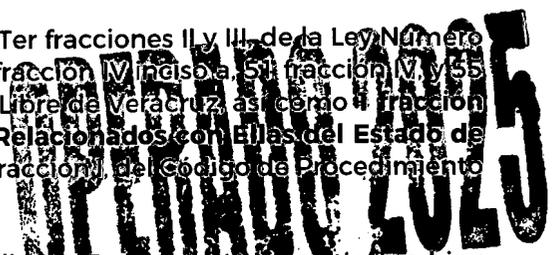
**CARTA DE INVITACIÓN**

OBRA No. 2025301930109

VERACRUZ, VER. 04 DE ABRIL DE 2025

**ARITILLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
**PRIV. SERAPIO RENDON No. 334, COL. EL JARDÍN,**  
**C.P. 95717, SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.**  
**P R E S E N T E.**

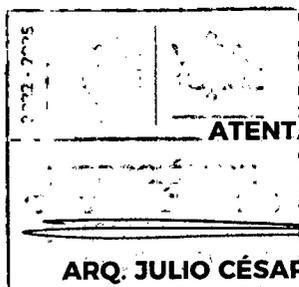
Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 4 fracción V, 4 y 36 fracción II, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.



“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109** relativa a la obra: **“REHABILITACIONES DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS AFECTADOS POR HUNDIMIENTOS, SOCAVONES Y DESLIZAMIENTOS DE TALUDES EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PRIMERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **07 DE ABRIL DE 2025**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación y recibir las bases sin costo alguno.

*Aristides E. Mantilla Solana*

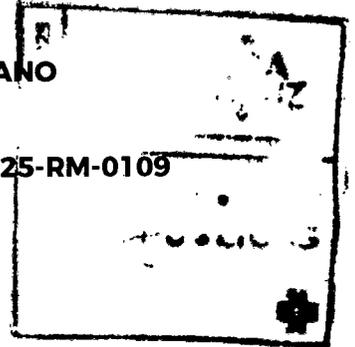


**ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ**  
**ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109

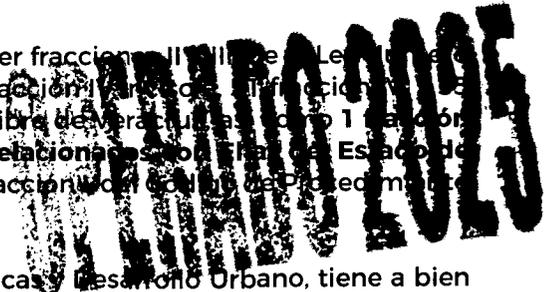
**CARTA DE INVITACIÓN**

OBRA No. 2025301930109

VERACRUZ, VER. 04 DE ABRIL DE 2025

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES COLOMBO, S.A. DE C.V.  
CALLE IGNACIO DE LA LLAVE No. 45, COL. IGNACIO ZARAGOZA,  
C.P. 91910, VERACRUZ, VER.  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracción II, III de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, del Bando de Gobierno para el Estado de Veracruz, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.



“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2025-RM-0109** relativa a la obra: **“REHABILITACIONES DE TERRACERÍAS, OBRAS DE DRENAJE Y PAVIMENTOS AFECTADOS POR HUNDIMIENTOS, SOCAVONES Y DESLIZAMIENTOS DE TALUDES EN COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS, PRIMERA ETAPA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **07 DE ABRIL DE 2025**, en horario de 9:00 a 17:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación y recibir las bases sin costo alguno.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

